CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:50

Moción de Orden del Día N° 15897

GRUPO PARLAMENTARIO PERÚ LIBRE

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, portavoz titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL LXIV ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD SAN LUIS GONZAGA DE ICA

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA) es una institución pública peruana fundada el 20 de diciembre de 1955, mediante la Ley Nº 12495; cuya creación respondió al clamor de la población de Ica, que exigía un centro de estudios superior para formar a los jóvenes locales a fin de evitar su migración.

Que, el proceso de fundación de esta institución tuvo una serie de desafíos; pero gracias a la lucha incansable de organizaciones cívicas, gremiales y juveniles, logró su funcionamiento efectivo en Cabildo público el 18 de febrero de 1961, con la formación de una Comisión Organizadora. Asimismo, obtuvo su licenciamiento el 15 de enero de 2022, convirtiéndose en un ejemplo de resiliencia y compromiso con la calidad educativa.

Que, la institución ha experimentado una evolución constante, pues comenzó con las facultades de Letras, Ciencias, Ingeniería, Agronomía y Veterinaria, y su sede se estableció en los terrenos del antiguo Colegio Nacional "San Luis Gonzaga". No obstante, con el tiempo, la universidad expandió su oferta académica, incorporando nuevas facultades y carreras; convirtiéndose en un pilar fundamental para el desarrollo educativo y científico de la región.

Que, por estas consideraciones, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA) de la región de Ica, al celebrar un año más de funcionamiento este 18 de febrero del 2025, formando profesionales comprometidos con el progreso social y ambiental del Perú.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un efusivo saiudo a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA) de la región de Ica, al conmemorarse el 18 de febrero del presente año, su sexagésimo cuarto (LXIV) aniversario de funcionamiento; y formular los mejores deseos para que continue avanzando por la senda del progreso y desarrollo.

ARTÍCULO PRIMERO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al rector de la institución, Dr. Dante Fermín Calderón Huamani, y por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades universitarias, docentes y comunidad estudiantil en general.

Lima, 18 de febrero de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2025 09:45:45-0500